Acuerdos Universales

Declaración Universal

Consejo Español de la Tierra

Sociedad Holográfica

Sol 13, Terra 3

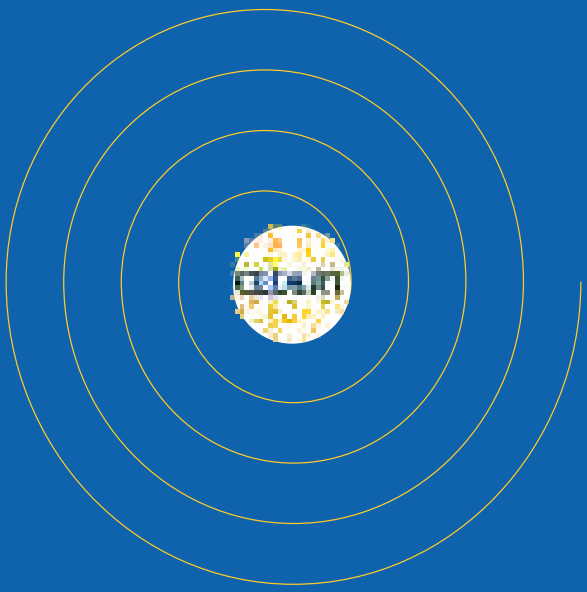

Contacte con nosotros:

www.cedlat.org
YouTube: Consejo Español de la Tierra
Facebook: Consejo Español de la Tierra
Twitter: @ConsejoTierra
acuerdosuniversales@cedlat.org

Principio Fundamental:

Todos Somos

UNO

A manera de Introducción

Partimos de dos premisas:

1. La Sociedad actual, tien
problemas de sostenibilidad.

2. Es necesario plantearnos un sistema organizativo nuevo
moderno, incluyente para todos.

Para ello iniciamos por comprender el concepto de paradigma:

Actualmente se acepta como veraz y única verdad el conjunto de teorías cuyo núcleo central se fundamenta en el dinero y acepta sin cuestionar, llamese capitalismo, comunismo o nombre que se le quiera colocar.

Si que podemos cambiar este paradigma, por ello le invitamos a leer el presente documento, hasta el final.

Indice

A manera de Introducción 04
Principio TODOS SOMOS UNO 09
Acuerdos Universales 15
Preámbulo 16
Acuerdo Universal 1. 22
Todas las personas son libres
Acuerdo Universal 2. 23
No existen clases sociales
Acuerdo Universal 3. 24
Se busca el consenso
Acuerdo Universal 4. 25
Circulación libre
Acuerdo Universal 5. 26
Se respeta todo
Acuerdo Universal 6. 27
La familia es la base
Acuerdo Universal 7. 28
No existe dinero

Indice

Acuerdo Universal 8. 29
Todos aportan, integración real
Acuerdo Universal 9. 30
Toda labor es un arte para todos
Acuerdo Universal 10. 31
Descanso, tiempo libre.
Acuerdo Universal 11. 32

- Bienestar para todos 32
- Alimentación 33
- Vestido 34
- Vivienda 35
- Asistencia Médica 36
- Educación Integral 37
- Vida Cultural 42
- Exaltación de las artes 43
- Tecnología y Ciencia 44
- Energía libre y limpia 45
- Agua 46

Indice

- Dormir 47
- Respirar aire puro y libre 48
- Transporte 49
- Comunicaciones 50
- Seguridad y orden 51
- Reconocimiento o estima 52
- Autorealización 53

Acuerdo Universal 12. 54
Ante posibles diferencias
Acuerdo Universal 13. 55
Puede hacer lo que considere
Acuerdo Universal 14. 56
Actuar desde la consciencia
Acuerdo Universal 15. 57
Desencarnar
Acuerdo Universal 16. 58
Voluntarios hechos inesperados

Indice

Acuerdo Universal 17. 59
Ética y moral
Acuerdo Universal 18. 60
Estructura organizativa de la SH
Qué es un Consejo 61
- Diagramas explicativos 65
- Tipos de consejos
  - Consejo de Comunidades
  - Consejo de pueblos y ciudades
  - Consejos regionales
  - Consejos continentales
  - Consejo planetario

Acuerdo Universal 19. 74
Visión consciente y compromiso de todos.
A manera de conclusión 75
Algunas ideas 77

Principio
TODOS somos UNO

No existe separación entre personas, animales, objetos, planetas o galaxias. Todos formamos parte de una misma y única unidad, unidos e interrelacionados, aunque en la experiencia cotidiana nos sintamos separados, hay una única energía, conciencia o inteligencia que es común para todos.

Entre personas, no existe separación alguna. Todos somos, una gran familia. Todos formamos parte de una misma unidad, somos un conjunto de almas encarnadas en distintos cuerpos que buscan crecer, adaptarse, evolucionar y por supuesto, ser felices.

Al igual que cuando una gota de lluvia cae al mar y produce una onda que se transmite hasta los confines del océano del que forma parte, las personas somos también como gotas. Gotas de un mismo océano, gotas cuyas acciones y pensamientos se transmiten hasta el último rincón del universo, cambiándolo para siempre".

Todos somos uno, un mismo ser. Todos formamos parte de la energía universal que conforma el Todo.

Si ya se ha preguntado:

¿Quiénes son los que escriben este documento?

Ya te vamos a responder,
continua leyendo...

Somos Personas que creemos en una sociedad unida, con los mismos derechos, tanto hombres como mujeres, niños y ancianos. Todos protegidos por una sociedad que cuida realmente de todos. Respetándonos y ayudándonos unos a otros, desde el amor, con respeto, compresión, aceptación, con el fin de vivir en paz, armonía y completo bienestar.

Somos Personas apolíticas, con valores espirituales, creemos que es posible vivir y construir un sistema en el que el dinero no sea necesario. Queremos un planeta sano, respetando cualquier tipo de vida.

El Consejo Español de la Tierra no es un grupo secreto, ni mucho menos una secta, organización cerrada, religión o partido político. Es una "Sociedad Holográfica" que incluye a todos los seres de este planeta, independientemente de su especie, color, raza, o creencias. Todos por igual. CEDLAT esta al servicio de todos sus miembros, a los cuales tiene que proteger y cuidar.

Somos personas que nos relacionamos y compartimos valores, como: empatía, amabilidad, coherencia, ética, respeto, diplomacia, honestidad, generosidad, creatividad, comportamiento benevolente,

encauzado a la atención y al servicio a los demás, así como al autoconocimiento.

Somos personas que comprendemos que la abundancia es infinita e ilimitada, presente en el mar que es tres veces más grande que la tierra sin agua, creemos que la tierra dispone de todo, para todos, que no hay necesidad de acumular, controlar a otros, manipular y conscientes que todo el funcionamiento armonioso depende de cada uno de nosotros, ya que somos los artífices de la sociedad.

Acuerdos Universales

Preámbulo

Las creencias limitantes impuestas han mantenido a la Población Terrícola, convertida en esclava, causando situaciones negativas como la separación, ataques, robos, asesinatos, violaciones, individualismo... provocando una baja vibración en los Seres de la Tierra.

La Clave para salir de esta situación está en nosotros, está en mí, está en ti, y una forma de lograrlo es mediante la implementación consciente de una Sociedad Holográfica.

La Sociedad Holográfica es un Sistema Social Escalonado,que lo incluye todo y a todos por igual.

Partimos de la premisa principal y la más importante es que cuanta más consciencia tenga un grupo de personas menos gobierno necesita.

Cuando las personas disponen de los recursos necesarios y suficientes y además tienen empatía entre si, cuando hay consciencia de que todos estamos conectados, como una familia, donde lo que afecta a uno le afecta a todos, con certeza se logra la inexistencia de abusos, y esto mismo crea una sinergia vibracional virtuosa, que hace que no se requieran gobiernos que impongan reglas, normas, decretos, leyes, porque cada uno en consciencia se acoge a la consciencia universal para comprender por evolución donde se conjuga libertad y responsabilidad, a nivel individual y colectivo.

Una Sociedad Holográfica representa el “Todo”, como una realización “integral y absoluta del ser terrícola y a la vez universal”. Este conjunto de persona relacionadas entre sí comparten un modelo social donde la clave es la “horizontalidad” que esta posee; haciendo que todos sus integrantes estén a un mismo nivel, no habiendo privilegios, aforamientos, ni ningún régimen especial para nadie. La misma Sociedad Holográfica está al servicio de las personas, pues ésta es dinámica y creada por ellas mismas.

En ella, todos estamos al mismo nivel, siendo iguales, como las células que conforman un fullereno, no se da cabida a la esclavización en la que se tiene que vender tiempo por dinero, no existe la deuda, ni la banca, no existe la economía como proceso de acumulación, sino como concepto de sustentabilidad responsable, atendiendo las necesidades de todos en su justa medida.

Todos los habitantes poseen los mismos derechos. Da igual si te ocupas en el diseño de naves espaciales o te dedicas a la agricultura, todos son partes indispensables y se valora a todos por igual.

El Consejo Español de la Tierra (Sol 13, Terra 3) declara abierta y transparentemente que todas las personas son libres, como son libres sus almas, sus cuerpos sutiles y todo lo que es parte de ellas en esta y en todas las densidades.

Igualmente, se declara la autosoberanía de cada persona y cada ser viviente de la Sociedad Holográfica en su conjunto, rompiendo todo pacto, deshaciendo todo contrato y anulando toda forma de acuerdo que retenga el libre albedrío de los terrícolas.

En esencia declaramos ser una raza estelar, dispuesta a escuchar y hacer parte activa de las diferentes modalidades de integración a nivel universal, en el proceso de evolución consciente de los fractales de la Fuente.

Acuerdos Universales

Son asuntos sobre los cuales una comunidad global se pone de acuerdo, para vivir plenamente en armonía, paz y bienestar, desde la equidad, coherencia y cooperación.

Acuerdo Universal 1.

Todas las personas son libres

Todos las personas son libres e iguales en dignidad, pensamiento, derechos y participación y así se comportan en todos los escenarios y densidades.

Acuerdo Universal 2.

No existen clases sociales

El centro de atención está puesto en las personas sin distinción de género, raza, color, procedencia, pensamiento, edad o cualquier otra condición. No existen estatus ni clases sociales. Todos son miembros por igual de la Sociedad Holográfica.

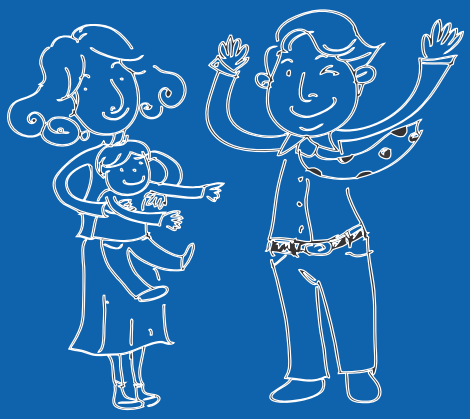

Acuerdo Universal 3.

Se busca el consenso

En la Sociedad Holográfica, todos pueden proponer ideas, compartir sus sentimientos; se busca el consenso antes que la imposición a la hora de decidir en forma colectiva sobre algún asunto.

Todos aportan lo que saben y les gusta hacer para un bien común, como el construir un camino, crear vehículos, poner tuberías de desagüe o la construcción de casas para esas mismas personas, todos se ayudan entre sí.

Se puede ser como quieras ser, siempre aportarás algo a la comunidad.

Acuerdo Universal 4.

Circulación libre

Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de su agrado, sin fronteras ni restricciones. Respetando las zonas colectivas y los derechos preexistentes de los habitantes que allí residen y establecidos por consenso.

Acuerdo Universal 5.

Se respeta todo

Se respeta todo lo que existe en la tierra, se utiliza lo necesario, de manera limpia y sostenible, sin afectar o desequilibrar el planeta, buscando mantener la armonía y el equilibrio en todo.

Acuerdo Universal 6.

La familia es la base

La familia es base fundamental de la Sociedad. En los temas de estudio, siempre se tiene en cuenta todo lo relacionado con el amor, la consciencia, las relaciones de pareja, la sexualidad por ser temas cotidianos de las familias.

Acuerdo Universal 7.

No existe dinero

El concepto de propiedad individual o colectiva, se transforma en uso universal para cubrir sus necesidades y satisfactores en armonía y equilibrio total, considerando el desarrollo y evolución de cada individuo y de la sociedad en su conjunto.

No existe dinero, trueque u otro sistema de cambio de un bien por otro. Tampoco existe sistema bancario. Al ser una sociedad sin dinero no se puede corromper ni sobornar a nadie. No existe delincuencia, ya que llegado a este punto el nivel de consciencia unido a una conexión más profunda y fluida con su ser divino, le hacen comprender la realidad de una manera más expansiva y sensible.

Acuerdo Universal 8.

Todos aportan, integración real

Todos los miembros de la Sociedad Holográfica aportan lo que les gusta hacer para el desarrollo y funcionamiento de la misma. Como consecuencia del aporte individual, la Sociedad se encargará de proporcionar a sus miembros la satisfacción de sus necesidades, generales e individuales, indispensables a su dignidad y al libre proceso de evolución.

La integración entre personas, comunidades, regiones, continentes y la ayuda mutua es la constante.

Acuerdo Universal 9.

Toda labor es un arte para todos

Toda persona tiene derecho a laborar para su Comunidad Holográfica en lo que considere sus mejores habilidades y talentos, además de participar en otras actividades comunitarias de acuerdo a las necesidades propias de cada lugar.

El esfuerzo es compartido según las necesidades de la comunidad, no es una imposición para subsistir. Se considera un arte al servicio a los demás, para la sostenibilidad de la Comunidad.

Acuerdo Universal 10.

Descanso, tiempo libre

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a expresar su creatividad a nivel individual y comunitario.

Acuerdo Universal 11.

Bienestar para todos

Toda persona en la comunidad tiene derecho a un nivel de vida óptimo que le asegure su completo bienestar, a través de tener satisfechas sus necesidades y satisfactores, por el sólo hecho de ser, entre ellas las siguientes:

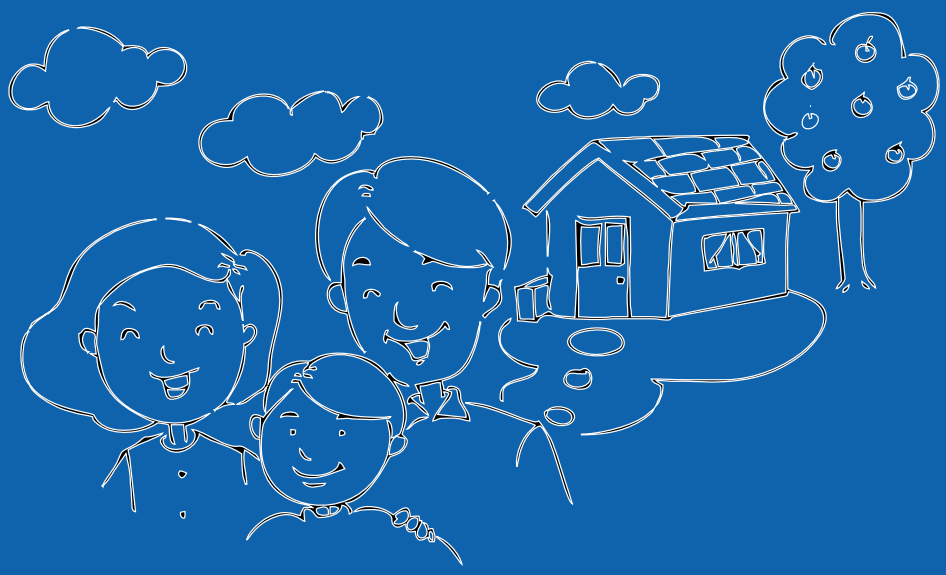

Acuerdo Universal 11.

Alimentación

Como personas conscientes de la necesidad de estar saludables en el proceso de aprendizaje personal y colectivo, se hace énfasis en la alimentación sana, por ello no se utilizan pesticidas o abonos químicos. Se activa el control natural de las especies. En lo posible no se recurre al consumo de carnes, pero siempre respetando el libre albedrío, no se obliga a ser vegetariano o vegano, sino que en los procesos educativos se busca que cada persona sea consciente y elija lo que mejor le haga sentir a nivel corporal y espiritual.

Acuerdo Universal 11.

Vestido

Cada persona utiliza el vestuario de acuerdo con la región en donde reside y deseo personal. Desde el aprendizaje individual y colectivo se busca evitar productos sintéticos que sean dañinos y prendas relacionadas con pieles de animales.

Acuerdo Universal 11.

Vivienda

Cada familia puede elegir donde establecerse parcial o definitivamente en una comunidad. La comunidad le proveerá el lugar para vivir en una vivienda ya existente o en una construcción nueva. Las viviendas tendrán un diseño ecoamigable, energéticamente equilibradas.

Acuerdo Universal 11.

Asistencia Médica

Disponible para todas las personas por igual, respetando los diferentes métodos y prácticas de sanación, cada ser puede escoger el método con el que desea ser tratada su dolencia, en su proceso de aprendizaje. Para curar todos los problemas de salud se hace con la ayuda de un consejero de salud que guiará a la persona a través de la fuente del conflicto. Nadie está realmente solo durante el proceso de sanación y siempre se actúa desde la veracidad.

Acuerdo Universal 11.

Educación Integral

Todos eligen lo que desean aprender desarrollando así todas sus capacidades motrices, mentales y espirituales. Los valores de la sociedad Holográfica serán su guía, sin dogmas y sin adoctrinamientos. Se respeta y se observa el desarrollo teniendo en cuenta los ajustes que realiza el sistema nervioso y emocional, en especial en la etapa de gestación (cuidados de la madre) y hasta los 7 años, donde los niños han descubierto su entorno jugando.

Acuerdo Universal 11.

Educación Integral

La base de los aprendizajes es la familia y el medio natural en las primeras etapas de desarrollo en el caso de los niños, como valor más importante es el Amor.

A medida que se avanza en los aprendizajes o se necesite, se irán utilizando los espacios educativos.

Para los adultos la formación será en los espacios educativos o bien por iniciativa propia en el lugar que deseen.

Acuerdo Universal 11.

El centro educativo es un lugar de encuentro con las demás personas. Se adaptará a los intereses de cada uno de sus integrantes. Donde se creará un ambiente que fomente el aprendizaje.

El conocimiento de Sol 13, Terra 3 se ofrece y está disponible para todos.

Acuerdo Universal 11.

Asignaturas Propuestas:

- Sobrevivencia
- Prevención de riesgos en la vida cotidiana
- Artes creativas
- Desarrollo de potencialidades psíquicas
- Desarrollo de aptitudes artísticas
- Conexión con Gaia, el universo y la Fuente
- Especies animales
- Razas estelares
- Medio Natural
- Filosofía
- Educación Física
- Ciencias
- Tecnología
- Oficios
- Lengua local
- Lenguas terrícolas
- Lenguas estelares
- Exopolítica
- Exocomunicación

Acuerdo Universal 11.

Se disponen de salas de conferencias y estancias para las clases, pero la educación es principalmente práctica, haciendo lo que quieres aprender, no teoría vacía.

Todo se enseña a todos, solo es necesario desear tener el aprendizaje.

El sistema educativo se adapta a las necesidades del individuo.

Acuerdo Universal 11.

Vida cultural

El entorno es vital para estar siempre saludable y longevo, de acuerdo con los postulados de la epigenética. Se disponen de espacios colectivos para compartir las diferentes experiencias culturales de las comunidades holográficas, la creatividad es la constante.

Acuerdo Universal 11.

Exaltación de las artes.

Las artes son importantes. Se ve el arte en todo, está en la ciencia, en la tecnología, en la alimentación, en la vida. Todo es arte. Construir una vivienda o una silla es arte. La navegación estelar es música, literalmente, todo está integrado. Todo está pensado como uno solo. Por ejemplo, pintar una casa es arte, es una pintura, diseñar un motor es diseñar una escultura, así que todo está adornado y hay gracia en las líneas y en el diseño.

Acuerdo Universal 11.

Participación en progresos tecnológicos y científicos avanzados

El conocimiento se encuentra disponible y el saber es estimulado como aprendizaje para todos por igual.
Los desarrollos tecnológicos, sociales, y de conocimiento de todo tipo, quedan a disposición de todos.

Acuerdo Universal 11.

Energía libre, limpia

Respetuosa con el medio ambiente y sus seres vivos, accesible para todos los miembros de la Comunidad Holográfica, utilizada de forma consciente.

Pilar fundamental: energía punto cero

Acuerdo Universal 11.

Agua

Elemento primordial para la vida.

En Sol 13, Terra 3, se cuidan los yacimientos, se protegen sus recorridos en quebradas, ríos y mares, valorando la vida que en ellos fluye en armonía y plenitud.

El hombre deja de ser una amenaza para las demás especies.

El agua para las viviendas es canalizada mediante métodos ecológicos, permitiendo su solarización antes de su consumo, para potenciar sus beneficios, al tiempo que mediante las palabras y pensamientos, se programa para que las células la asimilen en un continuo proceso sanador.

Acuerdo Universal 11.

Dormir

En un ambiente adecuado y el tiempo suficiente es la constante en la Comunidad Holográfica, por ello las casas, habitaciones y camas son diseñadas, buscando el equilibrio energético constante.

Al dormir se libera melatonina hormona antioxidante de los sistemas fundamentales del organismo como es el inmunológico, hormonal y el cerebro entre otros. Actuando como regenerador natural que produce nuestro cuerpo. Dormir es un factor importante en la neuroplasticidad cerebral entendiendo por esta la habilidad que tiene el cerebro tanto para cambiar su estructura física como su organización funcional en respuesta a las experiencias, estímulos, información aprendida. En especial actúa en los procesos cognitivos principalmente en la consolidación de la memoria.

Acuerdo Universal 11.

Respirar, aire puro y libre

Es un derecho vital en Sol 13, Terra 3, por ello ningún proceso industrial, tecnológico, científico lo debe alterar.

Acuerdo Universal 11.

Transporte

Se disponen de vehículos para el desplazamiento de las personas, familias y de lo que sea necesario transportar de un lugar a otro. Son diseñados con tecnologías ecoamigables, no contaminates en sus materiales, ni en el método utilizado para que sus motores funcionen adecuadamente.

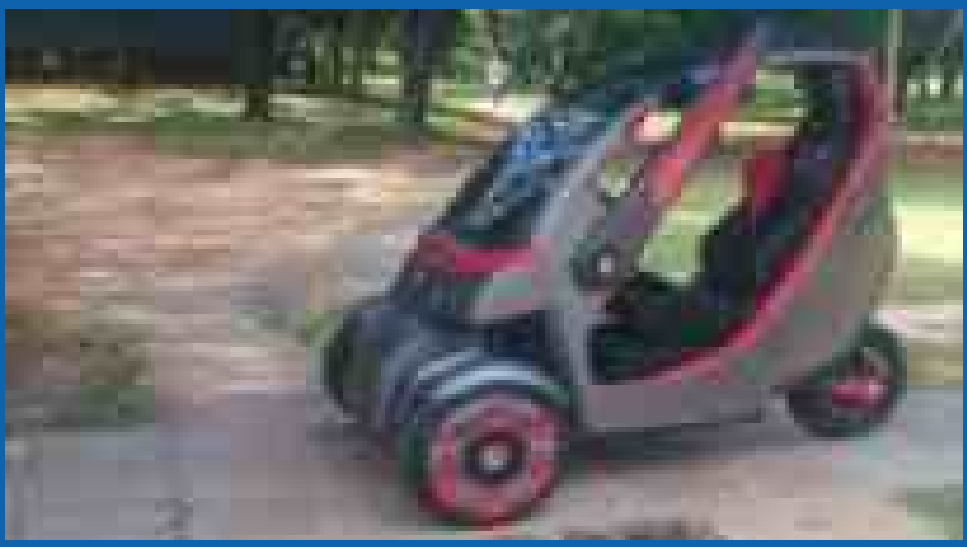

Acuerdo Universal 11.

Comunicaciones

Es un tema en constante evolución. Se dará uso a una tecnología de buen origen en la transición, para lograr una comunicación holográfica, de una manera global.

Se promueve y capacita a las personas para lograr la comunicación telepática.

Acuerdo Universal 11.

Seguridad y orden

En una Sociedad Holográfica al poder tener todo de forma gratuita, la constante es vivir en armonía y bienestar, sin miedo a perder, no es necesario acumular nada, todo está disponible para todos.

Todos son corresponsables de la seguridad y orden en la Sociedad, cuidando que efectivamente nadie quede fuera.

En caso de cualquier discrepancia entre individuos siempre habrá mediadores, para buscar una solución concertada y armónica en beneficio de todos. El dialogo y el consenso permiten establecer un punto intermedio en la solución de los conflictos.

Entre los individuos como en la sociedad el respeto al otro es la base de la paz.

Los problemas que implican a la comunidad han de ser resueltos por los Consejos, que representan a la sociedad. Estando los Consejos al servicio de la sociedad y no al contrario.

Acuerdo Universal 11.

Reconocimiento o estima

Se valora el aporte de las personas que desean crear niveles avanzados de bienestar para todos, siendo un honor ser parte del crecimiento de la sociedad, y las actividades son valoradas por igual, no otorgando privilegios de ninguna índole.

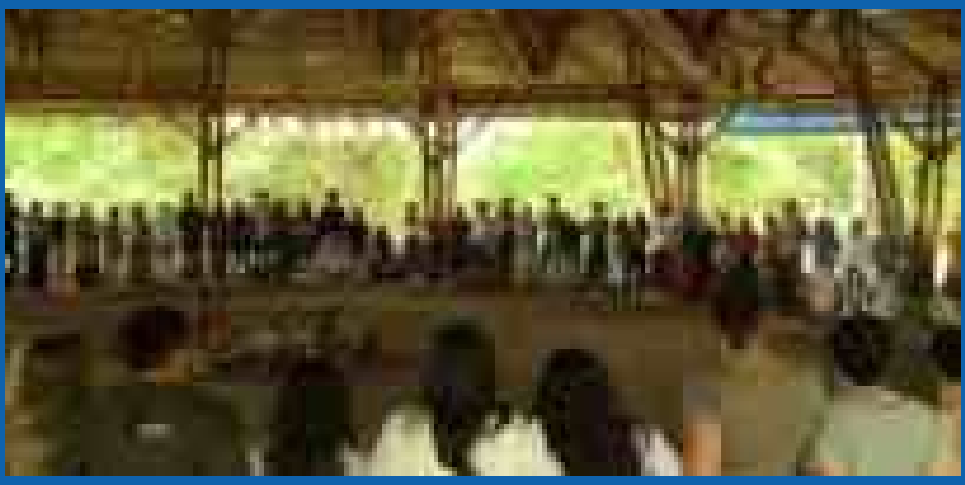

Acuerdo Universal 11.

Auto realización

Es un proceso personal en evolución constante, donde todos se apoyan mutuamente, creando sinergias virtuosas e inspiradoras.

La sociedad holográfica promueve el desarrollo de cada individuo a su máximo potencial. Conformando así una sociedad dinámica, en constante evolución.

Acuerdo Universal 12.

Ante posibles diferencias

Ante las posibles diferencias, especialmente por temas de parejas u otras situaciones que se consideren gravosas por ir en contra de los individuos o colectivos, se disponen de centros de terapia, mediadores y métodos de sanación o soluciones alternativas.

Acuerdo Universal 13.

Puede hacer lo que considere

Las diferencias de opinión se respetan y si alguien desea hacer algo diferente, puede hacer lo que considere, siempre y cuando no vaya en contra de los derechos de los demás.

Acuerdo Universal 14.

Actuar desde la consciencia

Todas las personas actúan desde la consciencia, lo que permite que sea imposible acumular tantas emociones negativas y como consecuencia directa, será el estar siempre saludable; la culpabilidad, el engaño, la mentira, los secretos, son el origen de prácticamente todas las enfermedades. No siendo esto posible en una Sociedad Holográfica donde la alta ética crea relaciones virtuosas por evolución de consciencia.

Acuerdo Universal 15.

Desencarnar

El desencarnar se considera algo natural, como un paso en el proceso evolutivo del Ser.

A mayor consciencia y evolución espiritual, estos procesos son sentidos y tomados como parte de las experiencias que hemos elegido vivir al ser seres libres y en procesos de aprendizaje de variados niveles.

En la Sociedad Holográfica existen seres con la capacidad de orientar y guiar a las personas que van a desencarnar en forma consiente o a sus familiares y otras personas que lo necesiten.

Acuerdo Universal 16.

Voluntarios hechos inesperados

En la Sociedad Holográfica existe un grupo de voluntarios para ayudar en momentos inesperados. Cada Ser conoce por evolución consciente como debe actuar, entendiendo e interiorizando, las necesidades de su comunidad y el bienestar de todos.

Acuerdo Universal 17.

Ética y moral:

En la sociedad holográfica todos somos uno y compartimos los mismos valores universales. Las experiencias vividas de cada persona son claves para lograr un buen entendimiento moral como parte de nuestra cultura.

Acuerdo Universal 18.

Estructura Organizativa de la Sociedad Holográfica

La Sociedad Holográfica se inicia en las familias, las cuales se integran para conformar una comunidad, la integración de varias comunidades conforman un pueblo o ciudad, varios pueblos o ciudades conforman una región que tiene parámetros comunes a nivel holográfico, la integración de varios regiones conforman un continente y la unidad de los continente conforman la Sociedad Holográfica en General.

Todo esta coordinado por los Consejos.

Bien, ahora miremos que es Un Consejo en una Sociedad Holográfica

Es un grupo de personas que se reúnen periódicamente de forma libre y voluntaria, para coordinar labores, acciones, programas en beneficio de los seres que habitan en su jurisdicción.

Cualquiera puede pedir formar parte del Consejo, ya sea en general o para una discusión puntual, para un tema en particular o por consenso del mismo Consejo se le puede pedir a una o más personas que intervengan en la reunión, bien porque estén involucrados en ese tema o porque sean expertos en determinada cuestión.

Acuerdo Universal 18.

El Sistema Holográfico que describiremos a continuación está compuesto por varios Consejos con una distribución escalonada, empiezan en las comunidades, los pueblos, ciudades, regiones, países, continentes y finalmente un Consejo que representará a todos los seres del planeta.

Cada Consejo establecido lleva el mismo formato, cubriendo todas las áreas importantes requeridas para el desarrollo de los individuos de la sociedad holográfica.

El consejo de un área menor debe ser suficiente y capaz de dirimir y decidir todas las acciones que

sustenten la continuación del funcionamiento y desarrollo de todos los individuos que allí se encuentren presentes.

Cubriendo así todo lo necesario para el sustento de la sociedad que abarca. Además de servir de nexo en cuestiones de intercambio o equilibro con otras áreas menores y también hacia consejos regionales, planetarios, estelares.

Siendo así cada Consejo el núcleo viviente de formato idéntico hacia consejos superiores, similares o menores.

Acuerdo Universal 18.

Familia
Es libre su integración

Las Familias que tienen en común su cercanía geográfica en el campo, pueblos o ciudades, conforman una Comunidad. Y de ella surge por voluntad propia la constitución de un Consejo, para orientar y coordinar todas las acciones que le dan la sostenibilidad integral a las familias, este consejo también interactúa con otros consejos, buscando soluciones.

Acuerdo Universal 18.

Tipos de Consejos:

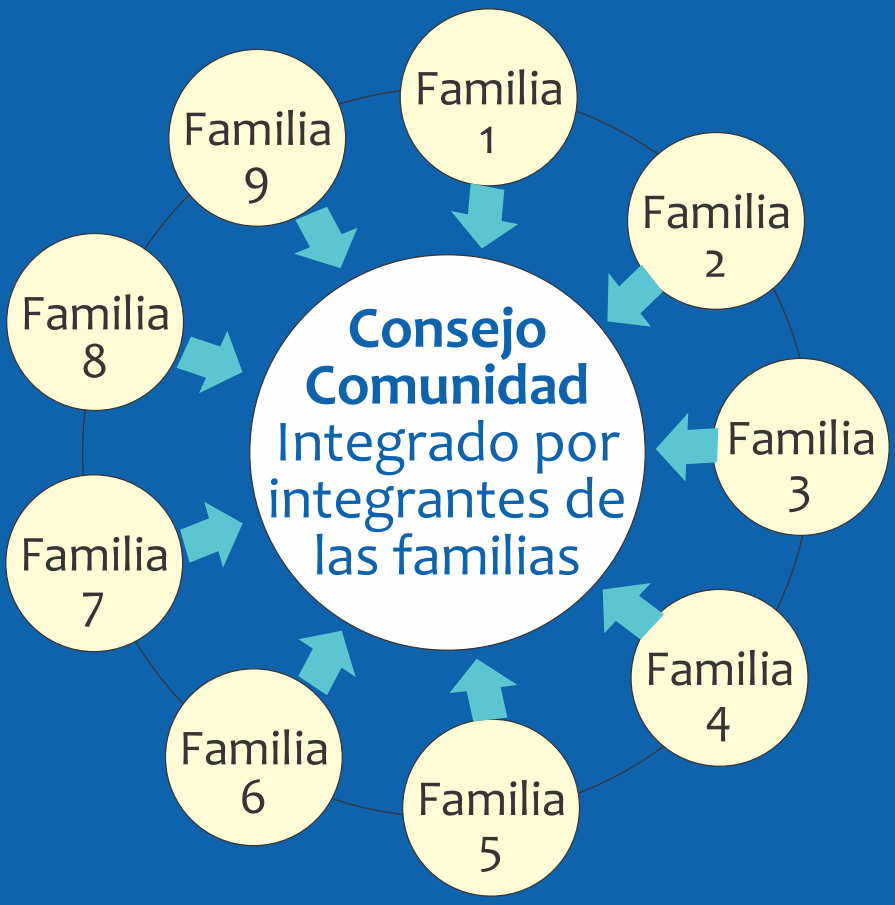

Consejo de Comunidades

Está conformada por personas de la comunidad primaria,sea de Casas, Urbanizaciones o Granjas.

El Consejo se reúne semanalmente, con el fin de coordinar las actividades y acciones colectivas e individuales de la comunidad.

Acuerdo Universal 18.

Consejo de pueblos y ciudades

Está conformada por representantes de los Consejos de Comunidades y por los voluntarios que deseen participar o a solicitud del mismo Consejo.

Se reúne cada 15 días, con el fin de coordinar las labores de las Regiones y la disposición de los centros de acopio, para que todas las personas de las comunidades, puedan acudir por lo requerido en sus localidades.

Acuerdo Universal 18.

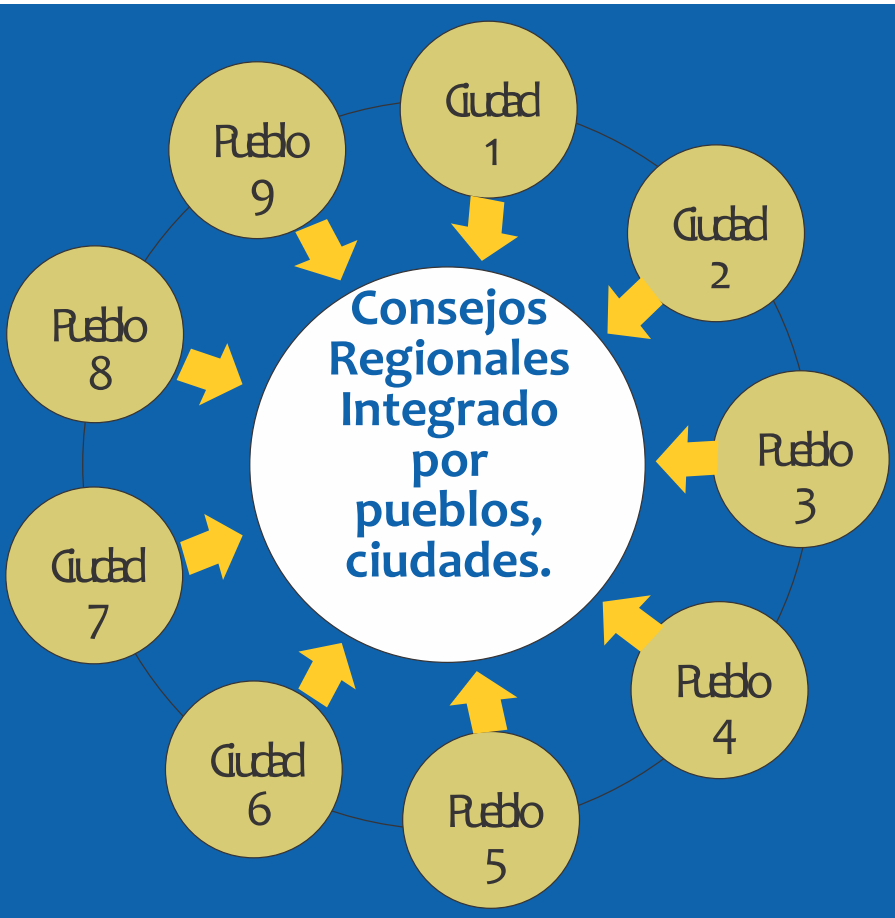

Consejos Regionales

Está conformada por representantes de los Consejos Comunidades, de Pueblos y por los voluntarios que deseen participar o a solicitud del mismo Consejo.

Se reúne cada mes, con el fin de asesorar, guiar y orientar los procesos regionales de sustentabilidad, sostenibilidad y autogestión.

Acuerdo Universal 18.

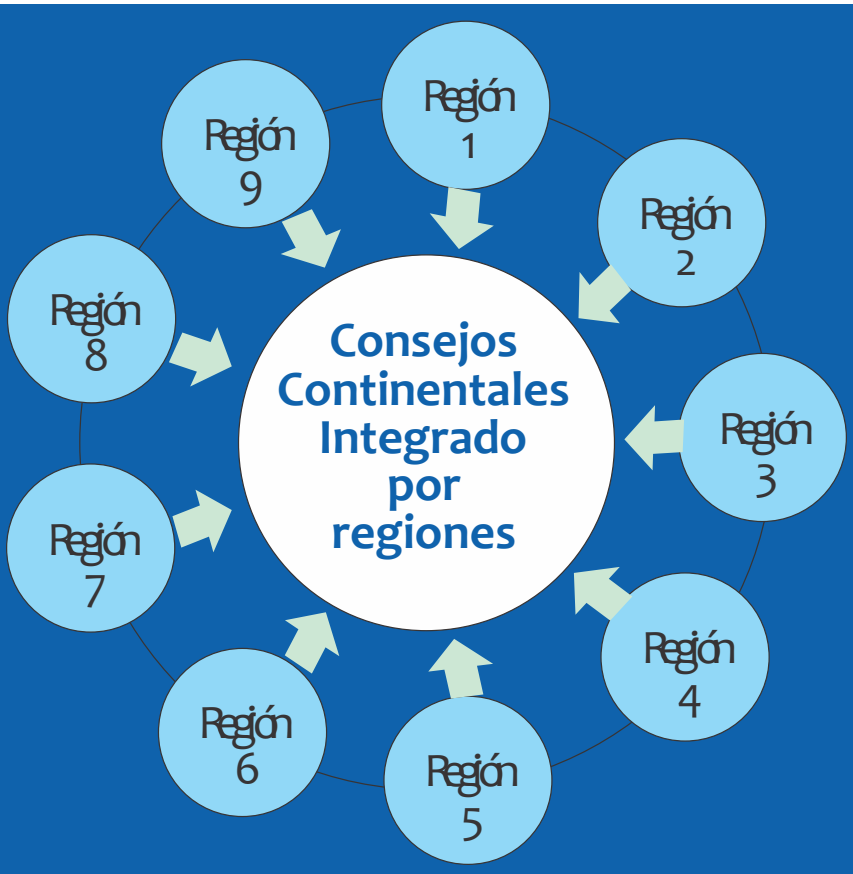

Consejos Continentales

Está conformada por representantes de los Consejos de Comunidades, Pueblos, Regionales y por los voluntarios que desee participar o a solicitud del mismo Consejo.
Se reúne cada tres meses ó cuando se considere pertinente a solicitud de cualquiera d sus integrantes, argumentando las razones por las cuales se debe reunir el Consejo Continent Está dispuesto a solucionar o realizar aportes a las regiones en lo que se considere pertinente.

Acuerdo Universal 18.

Consejo Planetario

Actualmente (Consejo Español de la Tierra)

Está conformada por representantes de los Consejos de Comunidades, Pueblos, Regionales, continentales y por los voluntarios que deseen participar o a solicitud del mismo Consejo.

Se reúne cada vez que sea necesario y es el organismo encargado de trazar las directrices generales para toda la Sociedad Holográfica, ubicada en continentes, regiones, ciudades, pueblos y comunidades, actuando desde el sentir de cada una de las personas. Está siempre disponible a reunirse en cualquier momento, cuando se requiera. Siendo parte de Consejos de otros planetas, cuadrantes y galaxias.

Acuerdo Universal 18.

Cualquier Ser puede ser miembro de los Consejos, incluyendo niños. Recordando que a mayor consciencia y evolución, la edad pasa a ser solo una anécdota. Todos son aceptados. El Consejo y su tamaño, dependerá de las necesidades de cada comunidad, pueblo, ciudad, región, continente.

Un Ser de otra región puede participar, en un Consejo diferente si tiene algo que aportar.

Nadie vota, las decisiones se toman por consenso. Si algo excede la capacidad de resolución de una comunidad, pueblo, región o continente se procederá a buscar ayuda en el siguiente Consejo que incluye la comunidad, ciudad, región o continente que presenta la petición, es decir que pertenezca a su jurisdicción, y así se prosigue hasta llegar al Consejo Planetario.

Acuerdo Universal 18.

En el caso de que lo que se considera bienestar para uno pueda no serlo para otro, se procederá a dialogar en el Consejo hasta que se llegue a un acuerdo. Si no se logra un consenso el tema se presentará en orden escalonado al Consejo siguiente.

Ahora bien, si algo no está saliendo bien en una de las Comunidades Holográficas, el Consejo correspondiente puede dictar una imposición para todos, es mínimo, pero se hace si las acciones de las personas ponen en riesgo la permanencia y continuidad de la Sociedad Holográfica.

Acuerdo Universal 18.

Los integrantes del Consejo Holográfico se caracterizan por ser referentes en su juicio y en su moral, de alta ética y comportamiento ejemplar.

No hay un Líder Principal, solo personas con experiencia resolviendo los problemas de las personas, pero esos líderes, sólo están al servicio, ya que no implica ningún poder sobre nadie. En la sociedad holográfica todos están formados para ser Líderes. Todos son líderes en consciencia, también se promueve la responsabilidad propia, tanto personal como social. No hay poder personal.

Acuerdo Universal 19.

Estatus Estelar

La creación y permanencia de la Sociedad Holográfica en la Superficie de Terra III, implica la visión consciente y el compromiso de todos sus habitantes que por derecho son los protagonistas de tal cambio.

La Sociedad Holográfica es en muchas formas un nuevo comienzo desde el cual nos proyectamos con estatus Estelar, tomando contacto directo con diversas civilizaciones intraterrenas, subacuáticas de este cuadrante y de otros, de esta galaxia y de otras, cumpliendo así el propósito de la Creación, motivo por el cual somos sus fractales y representantes.

Acuerdo Universal 20.

Acuerdo Transitorio

En el inicio de la consolidación de la Sociedad Holográfica en el Planeta Tierra, para pertenecer a cualquier Consejo, se debe conocer ampliamente:

Los presentes Acuerdos Universales

. Misión, visión, objetivos, valores

. Definiciones

. Nodos

Página web y redes sociales

. y toda la información sobre la Sociedad Holográfica que ha construido CEDLAT,

. Estar dispuesto a continuar aportando en su consolidación y permanencia.

Acuerdo Transitorio

Para ello, quien desee hacer parte de uno de los consejos, deberá iniciar solicitando ingreso a un CONSEJO DE COMUNIDAD y entrar en un período de preparación, requerido para conocer ampliamente, la labor que se ha desarrollado la Comunidad Holográfica hasta el momento de solicitar su ingreso.

Cuando el Consejo correspondiente considere que la preparación es suficiente, se procederá a invitarle a sus reuniones.

A manera de conclusión

Accederemos al conocimiento de otras civilizaciones aprendiendo de ellos y compartiendo a su vez nuestros conocimientos con todas las Naciones Estelares positivas, brindando asistencia y guía a quienes lo necesiten por transitar los albores de sus propios procesos de cambio.

Por todo lo anteriormente expuesto El Consejo Español de la Tierra –CEDLAT, promueve el cambio como Terrícolas hacia la Sociedad Holográfica, con un modelo de estructura escalonado; donde las mismas personas son quienes lo diseñan, siendo dinámico y vivo donde se exalta el desarrollo de las personas y se promueve la conexión constante con la Fuente Creadora.

Hola de nuevo

Si has llegado hasta aquí, es porque este tema te interesa, te has conectado con nuestro sentir como personas y colectivo, para generar un cambio que beneficia a todos los seres que habitan en Sol 13, Terra 3. sin ninguna discriminación, limitación o fuerza que implique guerras, muertes y tragedias.

Si deseas estar y hacer parte, nos puedes contactar a través de nuestros diferentes medios de comunicación:

www.cedlat.org
YouTube: Consejo Español de la Tierra
Facebook: Consejo Español de la Tierra
Twitter: @ConsejoTierra
acuerdosuniversales@cedlat.org

Humano
Libre Soy
Habitante actual
del Planeta Tierra
Solo Recibo y Acepto
Los Acuerdos Universales
de Sol 13, Terra 3 - Socializados por
#Consejo Español de la Tierra
CEDLAT

En Principio
Nada, ni nadie tiene
autoridad sobre mi persona

Humano
Libre Soy

Habitante actual del Planeta Tierra

Solo Recibo y Acepto

Los Acuerdos Universales

de Sol 13, Terra 3 - Socializados por
el Consejo Español de la Tierra

CEDLAT

Mi Firma

Producto / Servicio para

USO UNIVERSAL

NO SE VENDE BAJO NINGÚN CONCEPTO

TOMAS LOS QUE NECESITES, NO ES PARA ACUMULAR

PRINCIPIO DE LOS ACUERDOS UNIVERSALES

Declaración Universal

Consejo Español de la Tierra

Sociedad Holográfica

Sol 13, Terra 3